

POLITICA ECONOMICA ENERGETICA CORTOPLACISTA



Econ. Víctor Medina Calderón (), Reg. CEL N°00867*

A juzgar por lo que está ocurriendo en el sector energético, el Perú exhibe un conjunto de graves problemas de índole técnico, económico y social que han adquirido dimensión política relevante. Es el producto de una política económica energética de corto plazo aplicada por el MEM, cuando debería estar enmarcada dentro de una política de largo plazo. No existe una Ley General de Energía, por tanto no puede garantizarse hoy un crecimiento sustentable del sector; cada subsector petrolero, gasífero, eléctrico, carbonífero, eólico, nuclear, caminan por su lado y la regulación es un saludo a la bandera.

La crisis económica mundial y nacional ha removido los cimientos mismos de la política económica neoliberal y el Perú exhibe las tarifas más altas en América Latina en energía eléctrica; en petróleo y sus derivados gasolinas, diesel, kerosene ; en gas natural y GLP, GNV; en carbón; y se anuncia elevados costos en energía eólica. La generación y distribución hidroeléctrica y térmica está en manos de inversionistas privados extranjeros en los principales mercados nacionales. La explotación, transporte y distribución del gas natural está igualmente en manos de consorcios extranjeros. Los inversionistas reclaman mayores y mejores incentivos de parte del Estado, lo que significa mayores precios en las tarifas que las pagan finalmente los sufridos consumidores que son la inmensa mayoría del pueblo.

Por falta de una mayor y eficiente intervención del Estado en la ejecución de un plan energético de mediano y largo plazo, la crisis energética está presente en el país. De no mediar la grave recesión económica del año 2009 (desde 9.8% el PBI en el 2008 cayó a 0.7% en el 2009), la crisis se habría agudizada aún más. En términos concretos esto significa que la modesta ampliación de la oferta energética a cargo de algunos inversionistas privados y la electrificación rural exageradamente publicitada por el gobierno del presidente García no ha sido ni es suficiente para hacer frente a la demanda.

Algunos economistas energéticos modernos han definido “eficiencia” en términos de producto por persona hora en lugar de producto por unidad de energía invertida. La “mano invisible” del mercado moderno ha elevado tan extraordinariamente el producto de las actividades de los sectores primario (agricultura, minería, hidrocarburos) y secundario (industria, artesanía) hasta el punto, que un pequeño porcentaje de la población implicada en estas actividades puede sostener a la mayoría que trabaja en el sector terciario o de servicios.

De otro lado, de acuerdo con la opinión de reputados ingenieros electricistas peruanos, a las empresas privadas generadoras sólo les interesa invertir a corto plazo, pero le huyen a las de largo plazo – ocasionando con ello el alza de las tarifas – sin que el MEM actúe con autoridad. Además, señalan la negativa insistencia en utilizar centrales energéticas de ciclo simple – que desperdician y hace un uso ineficiente de

la energía gasífera – en vez de uno de ciclo combinado, que abarataría los precios de las tarifas.

Es casi un hecho que se viene una mayor crisis energética en el país-ocasionada por la falta de previsión en problemas puntuales con el abastecimiento del gas, mayores inversiones en generación y distribución eléctrica, así como por el aumento de la demanda energética -. Y, ante dicha crisis, el titular del MEM, Pedro Sanchez, aseguró recientemente que está previendo tomar acciones para evitar problemas a futuro. Las soluciones planteadas tienen que ver con una política de corto plazo, las mismas que las analizaremos en un próximo trabajo periodístico. Pero, insistimos, cuando no hay un plan energético nacional, es decir, cuando no hay planificación a largo plazo, se asumen medidas cortoplacistas , que son las que han primado en los gobiernos de los presidentes Fujimori, Toledo y García.

Finalmente, en este contexto vemos con preocupación cómo gana espacio la mala praxis política por sobre lo simple y razonable: falta de planes de largo plazo; anuncios espectaculares de multimillonarias inversiones puntuales y efectistas; falta de transparencia de los actos de gobierno; descapitalización empresarial estatal y en algunos casos privada y tolerancia del organismo regulador y de los funcionarios del MEM; pasividad y desinformación por parte de los gobiernos central, regional y algunos casos local.

03-enero-2010

() consultor energético*